

UCR FM 10:15/9 NOU '17

08 de noviembre del 2017 TEU-1669-2017

Lic. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano FACULTAD DE MEDICINA

EstimadO señor:

Por medio de esta comunicación, el Tribunal Electoral Universitario le manifiesta que, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento de Elecciones Universitarias y vencido el plazo establecido en el artículo 28 de este Reglamento, se procede a declarar en firme los resultados de la elección realizada el día 01 de noviembre del 2017

En este proceso fue designada la M.Sc. Grettcheng Flores Sandí como Vicedecana de la Facultad de Medicina, por el periodo comprendido entre el 16 de noviembre del 2017 al 16 de noviembre del 2019.

Muy atentamente,

Carmen Cubero Venegas

Presidenta



RZJ

Carpeta de elección C: O.N.

